



MARCELO CARRASCO C

En Chile, y especialmente en nuestra Región de La Araucanía, el envejecimiento de la población es una realidad que no podemos ignorar. Nuestros adultos mayores han trabajado toda una vida para construir el país que conocemos hoy, y es nuestro deber garantizarles una vejez digna.

La discusión debería centrarse en lo esencial: mejorar las pensiones. El aumento del costo de la vida, como la canasta básica, los servicios básicos (agua y luz), el acceso a medicamentos y una nutrición adecuada, está afectando directamente a nuestros mayores.

En este contexto, la Pensión Garantizada Universal (PGU) se ha establecido como un pilar fundamental para complementar las jubilaciones de nuestros pensionados. A partir de febrero de 2025, la PGU experimentará un reajuste, incrementándose de \$214.296 a \$224.004, según lo informado por la Superintendencia de Pensiones. Este ajuste, basado en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 4,53% en 2024, beneficiará a más de 2,4 millones de personas en todo el país.

Sin embargo, este incremento, aunque positivo, resulta insuficiente frente a las crecientes necesidades de nuestros adultos mayores. En La Araucanía, muchos de ellos viven con pensiones

SUBIR LAS PENSIONES AHORA: *una deuda impostergable con nuestros adultos mayores*

que no alcanzan para cubrir sus necesidades básicas. Según datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, más de 75.000 adultos mayores en la región dependen de ayudas como el Bono Invierno para enfrentar los meses más fríos, lo que evidencia la precariedad de sus ingresos.

La reforma previsional propuesta por el gobierno busca abordar estas deficiencias estructurales. Entre sus objetivos se encuentra el aumento gradual de la PGU a \$250.000, lo que representaría un avance hacia la dignificación de las pensiones. Recientemente, el gobierno ha logrado un acuerdo con la oposición para avanzar en la reforma de pensiones. Las modificaciones presentadas no eliminan las AFPs pero incluyen la licitación del 10% de afiliados cada dos años para reducir comisiones. También se propone que los empleadores contribuyan con el 8,5% al sistema de pensiones y se introduce un beneficio por tiempo cotizado. La Pensión Garantizada Universal se incrementará de \$214.000 a \$250.000. Estas medidas buscan reactivar el mercado de capitales dañado durante la pandemia y mejorar la economía mediante el aumento de ahorros y financiamiento. El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad en la comisión de Trabajo, permitiendo que continúe su trámite en el Senado.

Es imperativo que dejemos de lado los debates que no aportan y nos enfoquemos en construir un sistema de pensiones que retribuya a quienes han dado tanto por nuestro país. La discusión sobre la distribución de la cotización adicional no debe desviar la atención del

objetivo principal: asegurar una vejez digna para todos.

En La Araucanía, la situación es particularmente crítica. La región presenta un porcentaje significativo de adultos mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad. Según la Biblioteca del Congreso Nacional, el 19,8% de la población regional corresponde a personas de 65 años o más, una cifra que supera el promedio nacional. Esta realidad demanda una respuesta urgente y efectiva por parte de las autoridades.

Además, es fundamental considerar las brechas en el sistema previsional. Las mujeres, a pesar de su contribución invaluable, suelen recibir pensiones más bajas debido a lagunas previsionales y menores salarios a lo largo de su vida laboral. La reforma propone medidas para cerrar estas brechas, lo que representa un paso hacia la equidad en las pensiones.

La economía chilena enfrenta desafíos significativos, con una inflación que, aunque ha mostrado signos de desaceleración, sigue impactando el poder adquisitivo de los ciudadanos. Según proyecciones, la inflación podría reducirse a 3,6% en diciembre de 2025, pero el crecimiento económico se mantiene bajo, lo que afecta la capacidad del Estado para financiar mejoras en las pensiones.

A pesar de estos desafíos, es esencial priorizar el bienestar de nuestros adultos mayores. El presupuesto propuesto para 2025 incluye un aumento del 2,7% en el gasto, con énfasis en pensiones, salud y seguridad nacional. Este incremento refleja la intención

de abordar las necesidades más apremiantes de la población, incluyendo a nuestros jubilados.

Sin embargo, las reformas previsionales planteadas hasta ahora han sido consideradas insuficientes por expertos en la materia. El economista Joseph Ramos ha señalado que, aunque es positivo avanzar hacia una reforma que mejore las pensiones, el enfoque actual no aborda aspectos cruciales como la tasa de reemplazo y el posible aumento de la edad de jubilación.

Es hora de actuar con decisión y responsabilidad. Nuestros adultos mayores merecen vivir tranquilos y seguros, sin la angustia de no poder cubrir sus necesidades básicas. La sociedad en su conjunto debe unirse en esta cruzada para garantizar una vejez digna a quienes han contribuido al desarrollo de nuestro país. Aumentar las pensiones no es solo una cuestión económica, sino un acto de justicia social. Es una deuda del estado con nuestros adultos mayores, especialmente en regiones como La Araucanía, donde la vulnerabilidad es más pronunciada. Es imperativo que las autoridades, junto con la sociedad civil, trabajen de manera conjunta y urgente para implementar reformas que aseguren una mejor calidad de vida para nuestros jubilados. No podemos permitir que quienes forjaron nuestro presente enfrenten su vejez en condiciones de precariedad. ¡Es hora de actuar en unidad!